

| | |
|---|---|
| DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE | No. Consecutivo: 2-S-DA-202509-00082178 |
| OFICINA PRODUCTORA: Despacho Alcalde Código TRD: 1000 | SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 1000.27 / |

Bucaramanga, 15 de septiembre del 2025

Honorable Concejal:

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

Presidente del Concejo municipal de Bucaramanga

E. S. M.

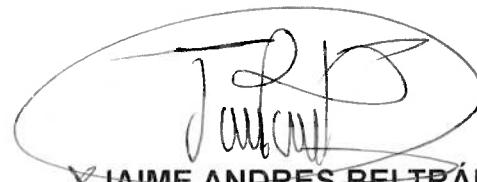
Referencia: Retiro del proyecto de acuerdo número 102 del 23 de agosto del 2025.

Cordial saludo,

Me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitar el retiro del Proyecto de Acuerdo número 102, radicado el 23 de agosto de 2025, titulado: "Por medio del cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones".

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 186 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga (Acuerdo 031 de 2018). Considerando que la Administración Central del municipio de Bucaramanga es la autora del proyecto mencionado y, hasta la fecha, no se ha presentado ponencia para primer debate, solicitamos respetuosamente su retiro.

Atentamente,



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde municipal de Bucaramanga

Por la secretaría jurídica:

Proyectó: Wilmar Alfonso Palacio Verano – CPS Secretaría Jurídica

Revisó: Andrés Alfonso Mariño Mesa – Subsecretario Jurídico

Aprobó: Paola Andrea Mateus Pachón – Secretaría Jurídica

Por el despacho:

John Albert Contreras Bertel – Asesor de Despacho